



REPÚBLICA DE CHILE
GOBIERNO REGIONAL DE TARAPACÁ
CONSEJO REGIONAL
SECRETARÍA DE CONSEJO

CERTIFICADO N° 0113 / 2019

El Secretario Ejecutivo del Consejo Regional de Tarapacá, que suscribe, certifica que, en la **VI. Sesión Ordinaria del Consejo Regional de Tarapacá**, celebrada el 21 de marzo de 2019, se acordó por la mayoría de los consejeros regionales presentes, aprobar la solicitud de **modificación de reitemización del proyecto "Transferencia Declaratoria de Monumento Nacional de Sitios Salitreros"**, según lo siguiente:

RESUMEN	Presupuesto Aprobado (\$)	Diminución (\$)	Aumento (\$)	Propuesto de Modificación (\$)
Gasto Personal	222.580.000	40.157.549	66.435.673	248.858.124
Gasto General	91.280.000	41.457.136	15.582.378	65.405.242
Gasto Administrativo	4.200.000	403.366		3.796.634
Total	318.060.000	82.018.051	82.018.051	318.060.000

Lo anterior, de conformidad a la solicitud del Ejecutivo, contenida en el oficio ordinario N° 0302 de fecha 15 de marzo de 2019, con sus antecedentes, en relación con el Certificado N° 061 de fecha 28 de febrero de 2019, de esta Secretaría.

Se deja constancia que se aprueba por la mayoría de los consejeros regionales presentes: votaron a favor: Doña Verónica Aguirre Aguirre; Sres. Alberto Martínez Quezada; Rubén Berríos Camilo; Javier Yaryes Silva; Rubén López Parada; Eduardo Mamani Mamani; Pablo Zambra Venegas; Jorge Zavala Valenzuela; José Lagos Cosgrove; Iván Pérez Valencia y Lautaro Lobos Lara.

No se registra el voto de los Consejeros Regionales: José Miguel Carvajal Gallardo, por estar fuera de la sala al momento de la votación; Pedro Cisternas Flores; por estar en cometido, y finalmente el del Sr. Felipe Rojas Andrade, por registro médico.

Conforme. - Iquique, 25 de marzo de 2019.



WILLIAM MILES VEGA
ABOGADO
MINISTRO DE FE
SECRETARIO EJECUTIVO
CONSEJO REGIONAL TARAPACA